

El **XVIII Máster en Empleo, Relaciones Laborales y Diálogo Social en Europa** tiene como objetivo didáctico el estudio en un nivel especializado y profundo del Derecho Social de la Unión Europea y del Derecho del Trabajo Comparado Europeo y constituye por lo mismo una oferta original y de alta calidad, sobre unos conocimientos muy demandados entre profesionales del Derecho y de las Ciencias Sociales, funcionarios de las administraciones públicas, agentes sociales en general y profesionales del derecho con titulaciones de 300 Créditos ECTS e iniciar el ciclo de doctorado en Derecho.

Los contenidos renovados ampliamente respecto a ediciones anteriores analizan en profundidad la normativa comunitaria en materia social y los problemas interpretativos que plantea esta con especial relación al ordenamiento interno español.

También dedica un cierto espacio al conocimiento del tratamiento de puntos clave de las relaciones laborales y del diálogo social en otros ordenamientos europeos.

El programa tiene un contenido exclusivamente jurídico avanzado. Para responder exactamente al objeto que se pretende no se introducen materias referentes al Derecho, Economía y Sociología.

#### **DIRECCIÓN:**

**Antonio Baylos Grau**, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, UCLM. Director del Centro Europeo y Latinoamericano para el Diálogo Social.

**M<sup>o</sup> José Romero Rodenas**, Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, UCLM.

#### **SECRETARÍA ACADÉMICA:**

**Gratiela Moraru**, Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, UCLM.



# **XVIII** Máster en Empleo, Relaciones Laborales y Diálogo Social en Europa

MODALIDAD ONLINE  
60 CRÉDITOS ECTS · 1500 HORAS

**FECHA COMIENZO:** 1 NOVIEMBRE 2022  
**FECHA FINAL:** 31 JULIO 2023



Facultad de Relaciones Laborales  
y Recursos Humanos  
Albacete  
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA



## OBJETIVOS FORMATIVOS

El XVIII Máster sobre Empleo, Relaciones Laborales y Dialogo Social en Europa tiene como objetivo didáctico el estudio en un nivel especializado y profundo del Derecho Social de la Unión Europea y de Derecho del Trabajo Europeo.

## COMPETENCIA GENÉRICA

- Adquirir conocimientos avanzados sobre el Empleo, Relaciones Laborales y Dialogo Social en la Unión Europea y aplicarlos para resolver problemas concretos, tanto en la práctica jurídica nacional e internacional, como en el ámbito investigador.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Adquirir conocimientos avanzados sobre la Constitución europea y relaciones laborales internacionales. Marco jurídico comunitario y sistema de derechos fundamentales en la Constitución Europea.
- Adquirir conocimientos avanzados sobre los efectos del libre mercado y libertad de empresa. Libertad de circulación, política inmigración y seguridad social comunitaria.
- Adquirir conocimientos avanzados sobre Igualdad y no discriminación. Las políticas de igualdad comunitaria. Cohesión Social y Fondos de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Obtener el conocimiento adecuado del sistema sindical y relaciones laborales. Representatividad, negociación y huelga desde una perspectiva comparativista europea. Autonomía colectiva y ordenamiento comunitario. La participación de los trabajadores en la empresa. La dimensión transnacional de la empresa y los derechos de representación de los trabajadores.
- Incorporar esos conocimientos a procesos vinculados con la responsabilidad social en la empresa. Códigos de Conducta y Buenas Prácticas y Acuerdos globales de las empresas transnacionales.
- Adquirir conocimientos sobre las condiciones de trabajo y contrato de trabajo. Tiempo de trabajo. Seguridad y Salud en los lugares de Trabajo. Normativa comunitaria sobre traspaso de empresas y despidos colectivos.
- Identificar la política de empleo europea y el método abierto de coordinación. El principio de cohesión social y sus manifestaciones. Empleo, Mercado de trabajo y regulación social en Europa. Concertación social sobre el sistema de empleo.
- Mejorar la capacidad de trabajar en equipo junto a otros juristas en el planteamiento interno de cuestiones comparativas europeas y latinoamericanas.
- Conocer y emplear la metodología propia de la realización de un proyecto de investigación en el ámbito del Empleo, Relaciones Laborales y Diálogo Social en Europa.

## PERSONAS DESTINATARIAS

Titulados universitarios vinculados con las ramas jurídicas y sociales en general

Graduados Universitarios en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Derecho, Dirección y Administración de Empresas, Economía

Titulados universitarios procedentes de universidades latinoamericanas, así como profesionales del Derecho Laboral y de Seguridad Social de países latinoamericanos, que estén en posesión de titulación académica previa

Funcionarios públicos

Representantes legales y sindicales

## PLAN DE ESTUDIOS

- Constitución europea y relaciones laborales y relaciones laborales internacionales. Marco jurídico comunitario y sistema de derechos fundamentales en la constitución europea. 5 Créditos ECTS
- Libre Mercado y libertad de empresa. Libertad de circulación, política de inmigración y seguridad social comunitaria. 5 Créditos ECTS
- Igualdad y no discriminación. Las políticas de igualdad comunitaria. 5 Créditos ECTS
- Sistema Sindical y Relaciones laborales. 5 Créditos ECTS
- La responsabilidad social en la empresa. 5 Créditos ECTS
- Condiciones de trabajo y contrato de trabajo. 5 Créditos ECTS
- La política de empleo europea y el método abierto de coordinación. 5 Créditos ECTS
- Sistema de Seguridad Social Europeo. 5 Créditos ECTS
- Proyecto Fin de Máster. 20 Créditos ECTS

## PLAZO DE INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Preinscripción ..... Del 1/07/2022 al 31/08/22

Matrícula ..... Del 2/09/2022 al 25/10/22

Impartición ..... Del 1/11/2022 al 31/07/23

Acceso prescripción, matrícula y más información:

<https://www.uclm.es/estudios/propios/master-empleo-relaciones-laborales-dialogo-social-europa>